**Nombre de operación:** _____ **Fecha:** _____

► **Complete** este formulario si es un intermediario, comerciante, mayorista, distribuidor o importador de productos orgánicos que no procesa, reempaca o reetiqueta. Si procesa, reempaca o reetiqueta, complete en su lugar el formulario **H2.0 Productos Orgánicos**.

## A. Actividades

1) Seleccione todo lo que describa sus actividades:

☐ Intermediario ☐ Comercializador ☐ Mayorista ☐ Distribuidor

☐ Importador de productos empacados (por ejemplo: empaques para venta al menudeo, cajas para productos agrícolas, tambos)

☐ Importador de producto sin empaquetar en contenedores o totes

☐ Importador de producto sin envasar en buques graneleros

☐ Importador de vino etiquetado para la venta al por menor.

☐ Tomo propiedad de los productos ☐ Tomo posesión física de los productos

☐ Envió productos a los clientes directamente de los proveedores

☐ Arreglo ventas entre compradores y vendedores sin tomar posesión o título del producto

☐ Agente de ventas exclusive para (nombre de operación): _____

☐ Otra (describa): _____

2) ¿Es usted propietario de una marca privada y los productos que vende están etiquetados con su marca?

☐ No, no soy propietario de una marca privada ☐ Si, soy propietario de una marca

a) En caso afirmativo, ¿está buscando la certificación de su etiqueta de marca privada?

☐ Si. Anexo **Solicitud de Producto** & **H2.0 Productos Orgánicos**.

☐ No. Anexo una **Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA)** describiendo únicamente las actividades de propietario de etiqueta de marca privada (no describir las actividades de intermediación/importación). *CCOF determinará si las actividades requieren certificación.*

## B. Cosecha y Transporte

1) ¿Cosecha cultivos orgánicos y/o subcontrata la cosecha de cultivos orgánicos?

*Los certificados orgánicos deben listar las parcelas cosechadas. Los registros deben indicar las parcelas cosechadas y demostrar que el equipo de cosecha se limpia o purga.*

☐ No ☐ Sí. Complete las secciones A y B en el formulario **G6.1 Cosecha y Transporte**

2) ¿Trabaja con alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, agentes logísticos o transportadores?

☐ Si ☐ No, transportistas, transcargadores, agentes logísticos y transportadores tienen certificación orgánica

a) En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente logístico o transitario alguna de las actividades que se indican a continuación?:

☐ No hay manejo adicional

*Si se marca alguna de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la **Declaración jurada de manejador exento (EHA)** para obtener más detalles sobre las actividades realizadas por los transportistas que pueden requerir certificación.*

☐ Cerrar o abrir paquetes o contenedores ☐ Re-etiquetar, re-empacar o empacar.

☐ Clasificación, reacondicionamiento, selección, hielo, hidroenfriamiento, hidrovacío

☐ Tratamiento o lavado de productos orgánicos.

☐ Otro manejo (describa): _____

3) ¿Hay productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, bodegas de carga de buques)?

☐ No ☐ Si

*Todas las instalaciones en las que se transfieran productos sin envasar del vehículo de transporte al almacén deben ser orgánicas certificadas, indique las instalaciones de almacenamiento en la sección C a continuación.*

a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o ponen los productos en contenedores?

*Si los transportistas combinan, dividen o ponen en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita en su OSP o el transportista debe estar certificado.*

☐ No ☐ Si, describa: _____



ccof@ccof.org www.ccof.org (831) 423-2263 831-423-4528

4) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte, ambos durante la recepción y el envío (por ejemplo, evitando el contacto con residuos de desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique.

*Debe solicitar y mantener los registros del transportista. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar) al último manejador certificado.*

☐ Declaración jurada de camión limpio ☐ Registro de material de limpieza y desinfección

☐ Proveedor certificado proporciona documentación ☐ Procedimiento de limpieza de camiones ☐ Etiquetas de lavado

☐ Sellos de tanques ☐ Informe del inspector marítimo para la bodega de carga del buque

☐ Otro (describa): _____

5) ¿Cómo se asegura de que los productos orgánicos no se mezclen con los productos no orgánicos durante el transporte, tanto de entrada como de salida? Seleccione todo lo que aplique.

*Debe solicitar y mantener los registros del transportista. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) al último manejador certificado.*

☐ No aplica, sólo productos orgánicos certificados

☐ Contenedores claramente etiquetados o marcados ☐ Contenedores cerrados ☐ Transportados en momentos diferentes

☐ Visualmente distintos ☐ Se envían en vehículos distintos y marcados ☐ Se envían desde destinos distintos

☐ Otro (describa): _____

## C. Instalaciones de Almacenamiento

Si toma posesión física de los productos en una instalación de su propiedad ó que renta, ¿todos los productos se encuentran en envases sellados y con sellos de seguridad? ¿y permanecen en esos empaques? Seleccione todas las que apliquen. *Un envase a prueba de manipulaciones es un envase o recipiente sellado de tal manera que cualquier intento de romper el sello, acceder al contenido o volver a cerrar el envase sería evidente.*

☐ No aplica, no se toma posesión física.

☐ Los productos no están en empaques sellados y con sellos de seguridad. Anexo **H2.3 Instalación Orgánica** y **H4.0 Prácticas Orgánicas** para cada ubicación. La instalación de almacenamiento requiere inspección.

☐ Los productos están en empaques sellados y con sellos de seguridad. Anexo una **Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA)**. La instalación de almacenamiento no requiere inspección.

1) Si se utilizan instalaciones externas de las que no es dueño ó renta para almacenar productos orgánicos, complete esta tabla o adjunte una lista con esta información.

☐ No aplica, no hay instalaciones externas. ☐ Lista adjunta

| Nombre y ubicación de la instalación de almacenamiento | Ingredientes/productos almacenados | Documentación |
|---|---|---|
| | | ☐ *OC** ☐ *EHA*** |
| | | ☐ *OC** ☐ *EHA*** |
| | | ☐ *OC** ☐ *EHA*** |
| | | ☐ *OC** ☐ *EHA*** |
| | | ☐ *OC** ☐ *EHA*** |

* Adjunte el Certificado Orgánico (OC *por sus siglas en inglés*) para cada instalación de almacenamiento certificada enumerada anteriormente. *Debe solicitar certificados actualizados anualmente.*

**Para cualquier instalación no certificada indicada arriba, adjunte una **Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA)** de CCOF. La EHA debe ser completada por el gerente de la instalación de almacenamiento no certificada. *El producto debe estar en empaque o contenedores sellados y con sellos de seguridad cuando se reciba en la instalación de almacenamiento y debe permanecer en esos empaques o contenedores durante todo el almacenamiento. Además, la instalación no puede manejar el producto de ninguna otra forma que no sea el almacenamiento. CCOF revisará la EHA y le notificará si es necesaria la certificación de la instalación de almacenamiento.*